



Abril 2021



La Capitanía Marítima de Barcelona ha coordinado con éxito el primer simulacro de incendio protagonizado por un ferry propulsado a GNL, de Baleària. En este ejercicio, que ha contado con la participación de Salvamento Marítimo, el Port de Barcelona, Baleària y Bombers de la Generalitat de Catalunya, se ha podido evaluar la efectividad de los protocolos de comunicaciones existentes entre los participantes en la emergencia y los procedimientos de Salvamento Marítimo y los Bombers a la hora de colaborar en las actuaciones de emergencia marítima. En este simulacro se ha puesto en marcha el procedimiento de "lugar de refugio". (Leer más)

El grupo nacional de buques y embarcaciones autónomas, a toda máquina

El grupo nacional de trabajo de buques y embarcaciones autónomas se formó en diciembre del año 2020 y desde ese momento trabaja de forma coordinada para la adopción de propuestas encaminadas a favorecer la puesta en marcha de proyectos y la adecuación de la normativa a las necesidades del sector en el ámbito español. En la última reunión se ha abordado qué medidas de seguridad y conectividad deben de disponer las zonas de prueba con tráfico marítimo para los buques y embarcaciones autónomas, siguiendo las directrices de la OMI, la Comisión Europea y la IS 1/19 de la DGMM.

(Leer más)



El consejero técnico de la DGMM Antonio M. Padrón, reelegido como embajador marítimo de la OMI

El Capitán Antonio M. Padrón, consejero técnico de la DGMM, mantendrá durante dos años más su responsabilidad como embajador marítimo de buena voluntad de la OMI, cargo que ocupa desde el año 2015, cuando fue nombrado primer embajador marítimo español en la Organización Marítima Internacional. Padrón compartirá esta responsabilidad con el decano de la Escuela Náutica de Barcelona, Agustí Martín Mallofré, doctor en Ciencias Náuticas.

(Leer más)

Salvamento Marítimo incorpora drones y otras tecnologías de última generación para mejorar su eficacia

El Gobierno ha autorizado la compra pública de tecnología innovadora para Salvamento Marítimo por un importe estimado de 19 millones de euros. El objetivo de esta inversión es incorporar a los servicios de rescate de personas y de prevención y respuesta de la contaminación marina que ejecuta Salvamento Marítimo, entidad que preside el director general de la Marina Mercante, Benito Núñez, drones, sensores inteligentes y comunicaciones de alta capacidad en el mar.

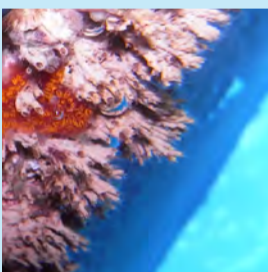
(Leer más)



Breves



Reconocimiento de títulos de recreo del R. Unido.- El Proyecto de Real Decreto por el que se regula el equipo de seguridad y de prevención de la contaminación de las embarcaciones de recreo incluye una disposición final modificativa del Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre, que entrará en vigor próximamente, por la que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo, en la que se añaden los títulos de recreo expedidos por Reino Unido para poder alquilar embarcaciones de recreo españolas y, también, para poder gobernar embarcaciones de recreo de pabellón español.



Estudio de "Bioincrustaciones" en las embarcaciones de recreo.- GloFouling Partnerships, en colaboración con World Sailing, ICOMIA y UICN van a realizar un estudio para prevenir y gestionar las bioincrustaciones (biofouling) en embarcaciones de recreo y analizar el papel de los cascos de las embarcaciones como vector de especies acuáticas invasoras. El estudio está amparado por la OMI y plantea una encuesta que puede realizarse en el siguiente enlace: <https://www.glofouling.imo.org/recreational-boating-survey>. El objetivo es identificar soluciones eficientes y más económicas para todos los navegantes.



La subdelegada del Gobierno felicita al capitán marítimo de Burela- La subdelegada del Gobierno en Lugo, Isabel Rodríguez, ha querido expresar de forma explícita su agradecimiento al capitán marítimo de Burela, Fernando Otero, por el trabajo que se está llevando a cabo en Capitanía durante la declaración de pandemia por Covid-19, que ya cumple un año "porque gracias a su gestión y a la implicación de todo el personal de la Capitanía se ha podido mantener la actividad de este servicio sin interrupciones, a pesar de los efectos de la pandemia", dijo mediante videoconferencia.



Publicado el informe de gestión 2020 de la Capitanía Marítima de Santa Cruz de Tenerife.- En el informe, elaborado por el capitán marítimo, José Antonio Conde, se incluye información actualizada sobre registro y despacho de buques, procedimientos sancionadores, inspecciones, titulaciones y el resto de competencias que asumen las Capitanías Marítimas, con un epígrafe específico destinado a informar sobre cómo ha afectado la pandemia por Covid-19 al funcionamiento ordinario de los servicios.



El narcocarguero Nehir espera en El Musel su destino final.- La Capitanía Marítima de Gijón ha coordinado la maniobra de atraque del buque Nehir en el muelle norte de El Musel. En este buque se rescataron 3.000 kilos de cocaína el pasado 23 de febrero, tras ser interceptado a 120 millas del Cabo de Peñas por las fuerzas de seguridad. Salvamento Marítimo realizó la maniobra de remolque y atraque, larga y compleja debido a que el buque está volcado, con la quilla al sol. Hasta su traslado a Gijón el buque ha permanecido vigilado para garantizar la seguridad marítima y la navegación en todo momento.



Benito Núñez se reúne con la asociación MarEs.- El director general de la DGMM se ha reunido recientemente con la asociación MarEs, que preside el coordinador de seguridad e inspección marítima, José Manuel Robledano, para abordar asuntos relacionados con la promoción interna o el aumento de niveles a los inspectores de mayor antigüedad. También se habló del establecimiento del protocolo que obligue a las Sociedades de Clasificación que actúan en nombre de España a comunicar a la capitanía correspondiente cuando vayan a realizar una inspección para que un inspector o subinspector acompañe o supervise la actuación del inspector de la sociedad de clasificación.



Entrega de los premios de la OMI en una ceremonia virtual.- La Organización Marítima Internacional entregará sus premios el próximo día 7, a las 13.00 horas (hora local de Londres -UTC +1-) en una sesión que será virtual y podrá seguirse en directo en Youtube. En esta ceremonia se hará entrega de los Premios OMI 2020 al Valor en el Mar y el Premio Marítimo Internacional de 2019. Los interesados pueden seguir en directo este evento mediante este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=TWIG-5OrQQw>.





Éxito de coordinación en el simulacro de incendio protagonizado por un coche eléctrico en un ferry a GNL

La Capitanía Marítima de Barcelona ha coordinado con un gran éxito el simulacro de incendio celebrado el día 27 de marzo con dos novedades importantes: por un lado, el simulacro tuvo lugar en un ferry de Baleària propulsado a gas natural licuado (GNL) y el foco de la emergencia fue un vehículo eléctrico, dado que cada vez es más frecuente el transporte de este tipo de coches en los ferris Ropax.

El objetivo de esta práctica, dirigida por el CCS de Barcelona, con la intervención de unidades de Salvamento Marítimo, del Cos de Bombers de la Generalitat de Catalunya, el Port de Barcelona, los servicios de inspección de la Capitanía y la Policía Portuaria y Bombers de Barcelona, entre otros, ha sido múltiple: por un lado, se trataba de evaluar la efectividad de los protocolos de comunicaciones existentes entre los participantes en la emergencia. Por otro lado, se han puesto en marcha nuevos protocolos de colaboración entre Salvamento Marítimo y Bombers de la Generalitat a la hora de llevar a cabo actuaciones de emergencia marítima.

Asimismo, se trataba de realizar este simulacro con nuevas "condiciones" teniendo en cuenta, como hemos señalado ya, que el ferry de Baleària "Abel Matutes" usa como combustible

GNL y el almacén y uso de este combustible, más sostenible, plantea un escenario diferente al de un buque con propulsión convencional en la gestión de incendios y emergencias. Igualmente, el hecho de que haya sido un vehículo eléctrico el origen del incendio también conlleva una serie de peculiaridades a la hora de acometer la emergencia marítima.

Procedimiento de "lugar de refugio"

En el desarrollo del ejercicio, Capitanía Marítima puso en marcha el procedimiento de "lugar de refugio" para practicar también la asistencia a un barco con pasaje y un incendio a bordo, controlado, pero no extinguido, hasta su atraque en el Port. En este sentido, se pusieron a prueba los procedimientos de emergencia del propio buque.

La Autoridad Portuaria, además, activó su Plan de Autoprotección en nivel 1.

El capitán marítimo, Javier Valencia, ha valorado de forma muy positiva este tipo de ejercicios que son muy útiles para la coordinación de medios y para dar respuesta a las nuevas necesidades que se plantean con las nuevas estrategias de movilidad, cada vez más sostenibles, también en el mar.



Proyecto de AISTER-NAVANTIA para la AP Ceuta, dedicado a la vigilancia



Proyecto de AZISA para labores de inspección



Proyecto de SEADRONE/INDRA para la Xunta de Galicia, para labores de salvamento



Proyecto de UTEK-PLOCAN para el Gobierno de Canarias para fines de investigación

El grupo de trabajo nacional de buques autónomos avanza en ideas y propuestas

A finales del mes de marzo se ha celebrado una nueva reunión del grupo español de buques y embarcaciones autónomas que lidera el consejero técnico de Seguridad y Medio Ambiente de la DGMM, Hernán del Frade de Blas.

En esta sesión se ha tratado un asunto de especial interés para el sector implicado en el desarrollo y puesta en marcha de los buques autónomos: las medidas de seguridad y conectividad que deben disponer las zonas de prueba con tráfico marítimo para los buques y embarcaciones autónomas, siguiendo las directrices de la OMI, la Comisión Europea y la Instrucción de Servicio 1/19 de la DGMM relativa a este tipo de embarcaciones. También se han analizado otros requisitos, como los permisos para las pruebas, los medios de vigilancia o los seguros exigidos.

El grupo español surgió en otoño del año pasado, a raíz de una charla sobre este asunto promovida por la Estrategia sobre Movilidad Seguridad, Sostenible y Conectada 2030 del MITMA. La iniciativa ha tenido muy buena acogida por parte del sector y el grupo se constituyó en diciembre de 2020 con el objetivo de debatir, analizar y realizar propuestas sobre el

marco regulatorio de los buques autónomos. La primera tarea llevada a cabo consistió en aportar ideas para ampliar la propuesta española de certificación coordinada para los operadores de pequeñas embarcaciones autónomas, asunto que se abordará en la próxima reunión del grupo específico de la Comisión Europea.

Este grupo de trabajo se creó en diciembre de 2020

Participantes

En este grupo de trabajo participan las siguientes entidades y proyectos: UTEK, PLOCAN, CETECIMA, AZISA, SEADRONE, AISTER, LENER, INDRA, CEDEA/INTRA, AZTI, WASTESHARK, QAISC, NAVANTIA, JANUS, Puertos del Estado, Salvamento Marítimo y la propia DGMM.

Como ya hemos señalado, España dispone de su propia Instrucción de Servicio para buques autónomos, pionera en su ámbito, que hace referencia a aspectos como la matriculación, la titulación y tripulación o la certificación y en el Anteproyecto de Ley de reforma del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y de la Ley de Navegación Marítima se ha incluido un artículo referente a este tipo de buques y embarcaciones.





Antonio M. Padrón y Agustí Martín Mallofré, nombrados Embajadores Marítimos de Buena Voluntad (OMI)

El capitán Antonio M. Padrón, consejero técnico de Seguridad y Medioambiente de la DGMM, ha sido reelegido por dos años más como Embajador Marítimo de Buena Voluntad de la OMI, una función representativa que obliga a defender las profesiones marítimas y a promover nuevas vocaciones, sobre todo entre los más jóvenes, en un sector laboral con poca demanda.

En definitiva, el papel del embajador marítimo consiste en sensibilizar a los jóvenes sobre los beneficios de elegir una carrera en el mar u otra profesión relacionada con el sector marítimo, con el objetivo de inspirar a una nueva generación de expertos marítimos y gente de mar.

Junto a Padrón ha sido designado también el capitán Agustí Martín Mallofré, doctor en Ciencias Náuticas y decano de la Escuela de Náutica de Barcelona (UPC).

El capitán Padrón es embajador desde el año 2015 y ha realizado una intensa labor desde ese momento, sobre todo promoviendo y poniendo en marcha el "Programa de Embarque de Estudiantes de Náutica", que se ha convertido en un referente internacional en la captación de talen-

to y en el que participan, en la actualidad, más de una veintena de países de todo el mundo.

El programa

Este programa, promovido por la OMI, en colaboración con la DGMM, trata de paliar el grave problema que supone para los estudiantes de náutica la falta de plazas en buques para realizar sus prácticas profesionales, que son obligatorias antes de su acceso al mundo laboral. Además, el programa trata de responder a la falta de vocaciones en el sector y es que, según estudios realizados por BIMCO y la ICS (International Chamber of Shipping), en el año 2030, si no se pone solución antes, podría haber un déficit de unos 150.000 oficiales en la flota mercante internacional.

Gracias a la puesta en marcha de este programa por parte de la OMI se han establecido en distintos países medidas destinadas a fomentar las vocaciones y a facilitar las prácticas de los estudiantes en un sector económico esencial para la industria, el comercio, el transporte, el sector portuario, la seguridad marítima y de la navegación, el salvamento y tantas otras actividades, incluido el practicaaje.





Drones y comunicaciones punteras para hacer más eficaz aún el trabajo de Salvamento Marítimo

Aeronaves no tripuladas inteligentes, con capacidad de despegar y aterrizar de forma autónoma en embarcaciones en movimiento que faciliten, entre otras funciones, la búsqueda de personas en el mar; sensores inteligentes capaces de detectar naufragos de manera automática en condiciones meteorológicas adversas o en plena noche y puedan también medir los niveles de emisiones atmosféricas de barcos en navegación y detectar de forma automática atmósferas nocivas y potencialmente peligrosas y, por último, sistemas de comunicaciones satelitales de gran capacidad y tamaño reducido que puedan ser instalados en aeronaves no tripuladas. Esta es la tecnología que se incluye en el Programa Integral de Innovación (iSAR) para Salvamento Marítimo,

La DGMM ha adquirido 22 vehículos eléctricos

aprobado recientemente por el Gobierno y cofinanciado en un 85% por los Fondos FEDER. El programa permitirá a Salvamento Marítimo consolidar su posición como organismo de referencia a nivel internacional en los servicios de rescate y salvamento, lucha contra la contaminación marítima y de seguridad marítima y mejorarán el servicio público en diferentes aspectos, ya que supondrá una reducción de los tiempos de búsqueda de naufragos y pequeñas embarcaciones, mejorará el control de las emisiones contaminantes de buques, en cumplimiento del Anexo VI del Convenio Internacional MARPOL, y aumentará la capacidad de detección de contaminantes en el mar con el objetivo de reducir el impacto medioambiental.

[Volver a inicio](#)

